



**COMITE DE COMPETICION DE F.M.F.S.**  
**CATEGORIA SENIOR**

EN PARLA, EL COMITE DE COMPETICION DE LA F.M.F.S., REUNIDO ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS EN BASE A LAS ACTAS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE COMPETICION QUE A CONTINUACION SE REFIERE.

1º DECLARAR COMO HECHOS PROBADOS LOS QUE SE CONTIENEN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS CITADOS. 2º IMPONER LAS SIGUIENTES SANCIONES A LOS JUGADORES Y/O CLUBES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN EN CUMPLIMIENTO DE LA VIGENTE NORMATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS SE ESPECIFICA. :

**JORNADA 20**    **domingo, 19 de marzo de 2017**

1º

<b>EQUIPO</b>	<b>SANCIONADO</b>	<b>SANCION</b>	<b>MULTA</b>	<b>ART</b>
POCO A POCO AMIGOS	DAVID ARRANZ CUERVA	10	6,50€	97 5C

2º

<b>EQUIPO</b>	<b>SANCIONADO</b>	<b>SANCION</b>	<b>MULTA</b>	<b>ART</b>
LOS CLAVELES	RAFAEL REBODELLO CAZALLO	1	2,50€	97 1A

3º

<b>EQUIPO</b>	<b>SANCIONADO</b>	<b>SANCION</b>	<b>MULTA</b>	<b>ART</b>
AMBICION FC ABDL	ENRIQUE MORENO FERNANDEZ	15	6,50€	97 6B
RK TEAM	JONATAN TRENADO CASAS	15	6,50€	97 6B
PARLAFANTAS	FRANCISCO MONTORO MUÑOZ	3	2,50 €	97 4D

## **POCO A POCO – UD LAS PARLA**

NO PRESENTADO EL EQUIPO POCO A POCO; SE DA EL PARTIDO POR PERDIDO CON EL RESULTADO DE 0-6, CON LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS:

- MULTA EQUIVALENTE AL IMPORTE SEMANAL
- 3 PUNTOS DE PENALIZACION EN LA CLASIFICACION GRAL.
- 15 PUNTOS A LA DEPORTIVIDAD
- SANCIONAR AL JUGADOR ARRIBA INDICADO

## **UNION 2000 – MILAN PARLA**

NO PRESENTADO EL EQUIPO UNION 2000; SE DA EL PARTIDO POR PERDIDO CON EL RESULTADO DE 0-6, CON LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS:

- MULTA EQUIVALENTE AL IMPORTE SEMANAL
- 3 PUNTOS DE PENALIZACION EN LA CLASIFICACION GRAL.
- 15 PUNTOS A LA DEPORTIVIDAD

## **CAFETERIA EL TRANVIA – RESTAURANTE IL DUO**

NO PRESENTADO EL EQUIPO RTE. IL DUO; SE DA EL PARTIDO POR PERDIDO CON EL RESULTADO DE 0-6, CON LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS:

- MULTA EQUIVALENTE AL IMPORTE SEMANAL
- 3 PUNTOS DE PENALIZACION EN LA CLASIFICACION GRAL.
- 15 PUNTOS A LA DEPORTIVIDAD

## **LA BOVEDA – PARLAFANTAS**

SE DA EL PARTIDO POR FINALIZADO CON EL RESULTADO DE 3-0 Y SE SANCIONA AL JUGADOR ARRIBA INDICADO

## **RK TEAM – AMBICION FC ADBL**

SE DA EL PARTIDO POR FINALIZADO CON EL RESULTADO DE 4-6 Y SE SANCIONA A LOS JUGADORES ARRIBA INDICADO; SE DA AVISO DE EXPULSION PARA AMBOS EQUIPOS

NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS, MEDIANTE SU INSERCIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA F.M.F.S., CONFORME A LO PREVENIDO EN EL ART. 216 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN CABE INTERPONER RECURSO, ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA F.M.F.S., HASTA EL LUNES A LAS 20.00 HORAS, EN VIRTUD DEL ART. 231 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN.